

El IDAE y UCI firman un protocolo para impulsar el nuevo Programa de Ayudas para Actuaciones de Rehabilitación Energética en Edificios Existentes (PREE)

- El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) ha fijado como objetivo la rehabilitación energética de 1.200.000 viviendas para el año 2030 y de 5 millones de metros cuadrados anuales en el sector terciario.
- Las ayudas directas se gestionarán a través de las Comunidades Autónomas, bajo la supervisión del IDAE, tendrán que estar necesariamente vinculadas a la mejora de la eficiencia energética de los edificios.

Madrid, 2 de febrero de 2021

UCI, Unión de Créditos Inmobiliarios, entidad especialista en financiación sostenible de la vivienda, ha firmado un protocolo con el Instituto para la Diversificación de la Energía (IDAE), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Este protocolo nace para complementar, a través de financiación especializada, el nuevo Programa de Ayudas para Actuaciones de Rehabilitación Energética en Edificios Existentes (PREE).

La colaboración entre ambas entidades está relacionada con la Directiva 2018/844 de la Unión Europea, relativa a la estrategia a largo plazo para apoyar la renovación de los parques nacionales de edificios residenciales y no residenciales, tanto públicos como privados. Dicha normativa establece como objetivo alcanzar una alta eficiencia energética en el parque inmobiliario europeo y su total descarbonización antes de 2050. En España, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC) ha fijado como objetivo la rehabilitación energética de 1.200.000 viviendas para el año 2030 y de 5 millones de metros cuadrados anuales en el sector terciario.

El programa del IDAE, que se extenderá hasta julio de 2021, está dotado con 300 millones de euros del Fondo Nacional de Eficiencia Energética que está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Las ayudas directas se gestionarán a través de las Comunidades Autónomas bajo la supervisión del IDAE y tendrán que estar necesariamente vinculadas a la mejora de la eficiencia energética de los edificios y, por ende, a la reducción del consumo energético y de las emisiones de CO₂.

Si bien el Real Decreto contempla la posibilidad de dotar a los beneficiarios de la ayuda de anticipos de hasta el 100% de la ayuda, la experiencia de las convocatorias realizadas hasta ahora ha puesto de manifiesto la necesidad de complementar las ayudas a fondo perdido con préstamos dirigidos a los destinatarios de estas medidas. El IDAE ha constatado la dificultad que tienen las comunidades de propietarios para acceder a la rehabilitación energética, por falta de información, así como por la dificultad de complementar las ayudas del IDAE con líneas de financiación específicas.

Para Roberto Colomer, director general de UCI: *“La crisis sanitaria provocada por el Covid-19 no puede dejar de lado la crisis climática y la necesidad de reducir las emisiones de CO₂ por parte de los sectores más contaminantes”. Y añade que: “el 61% de las emisiones del sector residencial, comercial e institucional corresponden a emisiones de las viviendas, por lo que es esencial facilitar que los ciudadanos tengan acceso tanto a la información como a la financiación”.*

Este protocolo supone un paso más en la apuesta de UCI por la sostenibilidad, sumándose al alcanzado con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Madrid (EMVS) y los establecidos con diferentes actores del mercado inmobiliario como Green Building Council España (GBCe) o el grupo de servicios inmobiliarios Gloval.

En 2020, el Banco Europeo de Inversión (BEI) y UCI cerraron un proyecto financiero conjunto que contribuirá a la construcción de unos 25.000 m² de nuevos edificios y a la rehabilitación de otros 450.000 m² de propiedades existentes. Además, más de 3.000 personas se beneficiarán de estas inversiones y el ahorro energético total final se estima en 43,7 GWh al año. Adicionalmente, se espera que los proyectos financiados por UCI en el ámbito del proyecto conjunto con el BEI creen 1.230 puestos de trabajo durante el periodo del acuerdo.

Sobre UCI

UCI (Unión de Créditos Inmobiliarios) es una Entidad Financiera con 30 años de trayectoria, presente en España, Portugal, Grecia y Brasil (de la mano del Grupo Provincia) que cuenta con más de 600 empleados, más de 10.000 millones de saldo vivo y más de 350.000 clientes. Su objetivo es satisfacer la demanda de vivienda a través de soluciones de financiación responsables, transparentes y personalizadas. UCI facilita el acceso a la vivienda y contribuye a la renovación del parque inmobiliario para conseguir ciudades más sostenibles a través de sus hipotecas y préstamos reforma a particulares y comunidades. Desde 2015, a través del programa Prado en España, UCI ha emitido más de 2.000 millones de euros en bonos de titulaciones RMBS de máxima calidad.